

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO

1. CONTENIDOS

Los contenidos serán adecuados a los objetivos y serán los siguientes:

RECUPERACIÓN DE LENGUA	2º DE ESO
CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none">· - Uso adecuado de la lengua oral.· - La pronunciación: normas de correcta pronunciación.· - La entonación.· - Lectura expresiva.· - Producción y análisis de textos orales: discursos, debates.	
<ul style="list-style-type: none">· Uso adecuado de la lengua escrita.· Reglas de ortografía y puntuación.· Comprensión lectora.· Técnicas de adecuación, coherencia y cohesión de los textos.· Producción y análisis de textos escritos de diversas tipologías.· Realización de resúmenes e identificación de ideas principales y secundarias.	
<ul style="list-style-type: none">· - Vocabulario: uso del diccionario. Ampliación del léxico. Uso de la sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia como recursos de redacción.· - Morfología y aproximación a la sintaxis.· - Literatura: géneros literarios, subgéneros y sus características.· Elaboración de dictados, redacciones, búsqueda de palabras en el diccionario y uso de las mismas en oraciones y textos.· Producción y análisis de textos de diferente tipología: narrativos, descriptivos, cartas, literarios, etc.	

1. TEMPORALIZACIÓN (SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL POR UNIDADES DIDÁCTICAS)

La temporalización de los contenidos es completamente orientativa ya que puede ser variada por el profesor de la asignatura y porque se pretende que en todo momento se trabajen todos los contenidos de un modo lúdico y práctico.

La asignatura consta de dos horas semanales y se impartirá de forma presencial. No obstante, se hará uso de Google Classroom tanto para realizar actividades, como para hacer llegar materiales a los alumnos o para permitir seguir las clases a los alumnos en caso de que se diese un posible escenario de confinamiento o semipresencialidad causado por la crisis sanitaria provocada por el COVID.

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<p>Expresión oral: ^[1]_{SEP}</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción y exposición de pequeños textos creativos, instructivos, expositivos... <p>Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entonación: lectura expresiva. Reconocimiento de significados e intenciones, según la entonación. Lectura expresiva de distintos tipos de textos 	<p>Normas básicas de presentación de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de un texto escrito (manuscrito o pasado a ordenador) Caligrafía Linealidad, márgenes y espacioso mayúsculas y minúscula o división en párrafos o 	<p>Composición de textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos breves, sometidos a condiciones, que pueden referirse a la intención, al vocabulario, a la estructura, etc., según las necesidades de los alumnos. Construcción de textos en torno a un vocabulario: la enfermedad, la claridad, etc. o con empleo de determinados sufijos o clases gramaticales (o

<p>literarios: narrativos, líricos o dramáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura correcta de textos no literarios: expositivos, instructivos... <p>Competencia expresiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comunicación pública de avisos, recomendaciones, peticiones, sugerencias, quejas, noticias, etc., con el tono, vocabulario y sintaxis adecuadas a la situación comunicativa. · Realización de debates o elaboración de diálogos o planificación y realización de entrevistas. <p>Morfología</p> <p>Los géneros narrativos</p>	<p>planificación de distintos tipos de escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Juegos de palabras. La palabra en su aspecto fónico como en el semántico. Neologismos, palíndromos... · Confección de listas con palabras de las que esté ausente un sonido determinado o que empiecen con uno o que acaban con otro u otros dados, crucigramas, sopas de letras, enlaza palabras, escribir textos empleando (o suprimiendo) 	<p>limitando estos: que no contengan...).</p> <ul style="list-style-type: none"> · El contenido, estructura y relación entre párrafos: ordenar párrafos desordenados. Construcción de un párrafo en torno a una idea. · Redacción de textos breves, previa explicación de su intención, destinatario, situación comunicativa. · Composición de textos de carácter personal: cartas(a un familiar, amigo, vecino, profesor, trabajador que nos hace un servicio, persona anónima, autoridad, etc.), páginas de diario personal, invitación personal, petición de perdón, permiso, favor, disculpa, justificación personal, agradecimiento,
--	--	---

	<p>determinadas letras.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Familias de palabras o asociación de sonidos y significados · Valor connotativo de las palabras. Empleo en frases. · Construcción de frases a partir de condiciones dadas: verbos de estado, adjetivos de formas, tamaños, colores, sensaciones, etc.; empleo de nexos temporales, etc. · Construcción de oraciones largas, añadiendo 	<p>solicitud de información, consejo, etc.</p> <p>El género teatral</p> <p>Principales funciones sintácticas</p>
--	--	--

	<p>palabras, a partir de otras breves.</p> <ul style="list-style-type: none">· El vocabulario: búsqueda de significados, su determinación por el contexto, mediante sinónimos.· Explicación oral o escrita del significado de palabras, de su poder de sugerencia.· Elaboración de listas de palabras relacionadas por el significado o fenómenos semánticos; antonimia, hiperonimia, hiponimia o sinónimos de adjetivos, de verbos, nombre, adverbios,	
--	---	--

	sufijos, prefijos o explicación de refranes, frases hechas o palabras compuestas. Los sintagmas Sujeto y predicado El género lírico	
--	---	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

Según el Anexo I del Decreto 48/2015 los criterios de evaluación son:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- Comprender el sentido global de textos orales.

- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. ^[1] Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Realiza presentaciones orales.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 - Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
 - Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 - Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
 - Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
 - Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

-Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

-Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

-Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

-Respetar las opiniones de los demás.

- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

-Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

-Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

-Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos, etc. autónomamente.

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

-Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

-Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

- Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

- Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

- Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

- Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

• Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

-Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

-Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo,

-Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

• Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

-Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

• Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

-Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

-Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

-Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

-Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

-Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

-Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

- La literatura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

-Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

-Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

-Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Señalados los criterios generales de evaluación se indican unas normas generales, adoptadas por el Departamento respecto a procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Pasamos a especificar a continuación unos mínimos procedimientos de calificación, así como los instrumentos. Reiteramos, son mínimos. El profesor en su grupo de alumnos podrá llevar a cabo las actividades, tareas y pruebas de refuerzo o ampliación que considere necesarias según el perfil de sus alumnos y el nivel del grupo.

Durante las dos primeras semanas de curso los profesores llevarán a cabo diferentes pruebas y actividades orales y escritas de evaluación inicial, las que ellos consideren necesarias en los diferentes cursos de ESO y Bachillerato para determinar el nivel general de la clase y el nivel de conocimientos y destrezas individuales de cada alumno.

En la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º de ESO se llevará a cabo los siguientes procedimientos de evaluación:

1. En cada trimestre se realiza al menos una prueba escrita. Las preguntas versarán sobre conceptos fundamentales. En cada prueba se hará constar la puntuación de cada una de las preguntas.
2. En lo relacionado con la lectura se valorará el grado de profundización en la comprensión lectora así como la expresión oral y/o escrita.
3. Se comprobará que los alumnos han llevado a cabo las tareas diarias o semanales que el profesor haya encomendado. Dicha nota quedará recogida en el cuaderno del profesor.
4. Se llevará a cabo un seguimiento trimestral tanto de las entregas de ejercicios que se irán entregando a los alumnos como del cuaderno del alumno que deberá tener una buena presentación, caligrafía legible, limpieza (sin tachones ni dibujos) y orden. Deberá incluir todas las actividades, esquemas y tareas realizadas en el aula y en casa.
5. Se tendrá también en cuenta cualquier otro tipo de ejercicio, actividad o prueba oral que proponga el profesor: dramatizaciones, lecturas en voz alta, exposiciones orales individuales o grupales.

1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento considera que para la asignatura Recuperación de Lengua de 2º de ESO los criterios de calificación son los siguientes:

- **80% trabajos individuales o grupales, tareas diarias de clase y tareas para casa, presentaciones orales, lecturas, etc.**

- **20% para las pruebas escritas.**

Dado que se trata de una asignatura optativa cuyo principal objetivo es reforzar las destrezas básicas relacionadas con la Lengua y la Literatura, se ha intentado adoptar un enfoque más práctico, otorgando un mayor peso en la calificación final al trabajo diario del alumno.

En lo referente a la **ortografía**, en las pruebas escritas **se restará 0,1 por cada falta de ortografía, incluyendo las tildes**, hasta un máximo de 2 puntos. Existe la posibilidad de recuperar esta puntuación si se realizan **correctamente** las actividades ortográficas indicadas por el profesor.

1.5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación será continua. Los alumnos que hayan suspendido un trimestre podrán recuperarlo realizando las actividades y tareas de refuerzo que propondrá el profesor en relación a los contenidos suspendidos por el alumno; a ello hay que unir además la superación por parte del alumno del siguiente trimestre o evaluación.